



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS

En Villaviciosa de Odón, a 27 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, reunida telemáticamente, y ante la falta de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas a presidente y comisión delegada de la FMJYDA, la JUNTA ELECTORAL aprueba y acuerda publicar la relación definitiva de candidaturas proclamadas siguiente:

PRESIDENTE: Neli Lorenzo Abad

COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA:

- Presidente: Neli Lorenzo Abad
- Estamento de Clubes:
 1. Bushidokwai, Club
 2. Judo Club Sotillo
 3. Manuel Jimenez, Gimnasio
 4. Yudo R. Ortega
- Estamento de Deportistas:
 1. Garcia Haiek, Elvira
 2. Navarro Mora, Alba
- Estamento de Entrenadores y Técnicos:
 1. García Moraleda, Macario
- Estamento de Árbitros:
 1. Domínguez Roncero, Oscar

Se acuerda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.6 del Reglamento Electoral, siendo el número de candidatos proclamados igual al número de puestos a cubrir, aprobar la proclamación como electos de los candidatos, sin necesidad de votación.

Se acuerda publicar la presente acta en el tablón de anuncios, en la web de la FMJYDA, así como su difusión por las RRSS de la FMJYDA, y su comunicación al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid.

Villaviciosa de Odón, a 27 de marzo de 2024.

presidente

secretario

vocal